



Comodoro Rivadavia, 22 DIC. 2014

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Simple en la asignatura Métodos de Investigación Lingüística de la carrera de Profesor y Licenciado en Letras de la sede Comodoro Rivadavia efectuado por Resolución CDFHCS N° 520/2013 CUDAP 112/2014, según consta en el Expte. cudap EXP_FHCS-SJB: 000340/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza Consejo Superior N° 138/2010 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor.

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs 7/17 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación a la **Profesora Borquez Ciolfi, Carolina** como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de la carrera de Profesor y Licenciado en LETRAS de la sede Comodoro Rivadavia

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Profesora Borquez Ciolfi, Carolina DNI 25.138.436 como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura Metodologías de la Investigación Literaria de la carrera de Profesor y Licenciado en LETRAS de la sede Comodoro Rivadavia a partir del 25/11/2014 y por el plazo que establece el artículo 2º 5 de la Ordenanza Consejo Superior N° 138/2010

Art.2º) Otorgar dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 551/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB